

DOCUMENTO Solicitud de Registro: TD14_E_44514_0_2024	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 44514, Fecha de entrada: 16/12/2024 9:38:00	
OTROS DATOS Código para validación: ME4CE-QMVUG-9BMQ2 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2180368 ME4CE-QMVUG-9BMQ2 E348B3C533BBE528CF8C9092E0795A31726FAFA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento es una copia electrónica auténtica. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/firma=1> Compulsado por: AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES



D. JOSÉ LUIS TREBOLLE LARRAZ Y D^a AMPARO ORTEGA HERNÁNDEZ, CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CREACIÓN DE DISTRITOS MUNICIPALES, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE DICIEMBRE DE 2024, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN EN SU CASO

San Sebastián de los Reyes, como municipio considerado de gran población en virtud de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Bases de Régimen Local (LBRL), debe contar con una organización administrativa adaptada a las complejidades y necesidades de sus ciudadanos. Actualmente, nuestro municipio no cuenta con una estructura territorial de distritos, un instrumento clave para la descentralización, la mejora de la eficiencia administrativa y el fomento de la participación ciudadana.

La creación de distritos en San Sebastián de los Reyes permitiría una gestión más cercana y directa de los asuntos locales, ofreciendo soluciones específicas a las particularidades de cada zona del municipio. Además, estos órganos facilitarían la implicación activa de los vecinos en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas, alineándose con los principios de transparencia y buen gobierno que promueve nuestra legislación.

Ciudades comparables en tamaño y población a San Sebastián de los Reyes, como Alcobendas o Getafe, han implementado modelos de distritos que han demostrado ser eficaces en la gestión territorial. San Sebastián de los Reyes es un municipio complejo desde todos los puntos de vista, y es el momento de que avancemos en este mismo camino, consolidando una estructura organizativa que favorezca el desarrollo equilibrado y sostenible de todas sus áreas.

La creación de distritos en San Sebastián de los Reyes no solo responde a un mandato normativo implícito en el régimen de gran población, sino que también permitiría a nuestro municipio avanzar hacia una gestión más participativa, descentralizada y eficiente. Este modelo acercaría la administración a los vecinos, mejoraría la prestación de servicios y contribuiría al desarrollo equilibrado del territorio.

Por todo ello, se propone al Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes la siguiente:

DOCUMENTO Solicitud de Registro: TD14_E_44514_0_2024	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 44514, Fecha de entrada: 16/12/2024 9:38:00	
OTROS DATOS Código para validación: ME4CE-QMVUG-9BMQ2 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7180368 ME4CE-QMVUG-9BMQ2 E348B3C533BBE528CF9092E0795A31726FAFA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento es una copia electrónica auténtica. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrays.es/verificador/?idioma=1> Compulsado por: AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES



MOCIÓN

PRIMERO. Que el Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes apruebe el inicio del proceso de creación de distritos municipales en el término municipal, conforme a lo establecido en los artículos 123 y siguientes de la Ley de Bases de Régimen Local.

SEGUNDO. Que se convoque una comisión técnica y política para elaborar una propuesta concreta de delimitación territorial de los distritos, atendiendo a criterios de población, cohesión territorial y equilibrio en la distribución de servicios municipales.

TERCERO. Que se promueva un proceso de participación ciudadana para informar y recoger aportaciones de los vecinos sobre la organización y competencias de los distritos, asegurando la máxima transparencia y pluralidad en el proceso.

CUARTO. Que se elaboren los reglamentos necesarios para regular la organización, competencias y funcionamiento de las juntas de distrito, garantizando su adecuación a las necesidades específicas de cada área del municipio.

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de diciembre de 2024.

FIRMADO:

TREBOLLE
LARRAZ
JOSE LUIS -
34940582V

Firmado digitalmente
por TREBOLLE
LARRAZ JOSE LUIS -
34940582V
Fecha: 2024.12.15
11:26:12 +01'00'

Firmado por ORTEGA HERNANDEZ
MARIA AMPARO - ***8084** el
día 15/12/2024 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

MARCO ANTONIO HURTADO GUERRA, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO (Nombramiento accidental por Resolución de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de 24 de abril de 2024) DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. MOCIÓN PRESENTADA POR D. JOSÉ LUIS TREBOLLE LARRAZ Y D^a AMPARO ORTEGA HERNÁNDEZ, CONCEJALES NO ADSCRITOS, PARA EL INICIO DEL PROCESO DE CREACIÓN DE DISTRITOS MUNICIPALES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo art. 60.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día por no contar con dictamen previo de la Comisión Permanente correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Vista la Moción presentada conjuntamente por D. José Luis Trebolle Larraz y D^a Amparo Ortega Hernández (concejales no adscritos), con fecha 16 de diciembre de 2024 y con registro general de entrada número 44.514.

Tras su lectura y debate, se somete a votación la moción, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **21** (9 PP, 6 PSOE, 2 II-ISSR, 1 VOX, 1 VXSSR-Cs, 1 D^a Amparo Ortega Hernández, no adscrita, 1 D. José Luis Trebolle Larraz, no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **3** (Por aplicación del art. 75.2 del ROP: 1 D^a Lucía Soledad Fernández Alonso, 1 María Antonia Ordóñez Lara, 1 D. Víctor García Maganto)

En consecuencia, el Pleno municipal, **FIJA LA POSICIÓN PLENARIA** en relación con la moción, en los siguientes términos:

PRIMERO. *Que el Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes apruebe el inicio del proceso de creación de distritos municipales en el término municipal, conforme a lo establecido en los artículos 123 y siguientes de la Ley de Bases de Régimen Local.*

SEGUNDO. *Que se convoque una comisión técnica y política para elaborar una propuesta concreta de delimitación territorial de los distritos, atendiendo a criterios de población, cohesión territorial y equilibrio en la distribución de servicios municipales.*

TERCERO. *Que se promueva un proceso de participación ciudadana para informar y recoger aportaciones de los vecinos sobre la organización y competencias de los distritos, asegurando la máxima transparencia y pluralidad en el proceso.*

CUARTO. *Que se elaboren los reglamentos necesarios para regular la organización, competencias y funcionamiento de las juntas de distrito, garantizando su adecuación a las necesidades específicas de cada área del municipio.*

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO